

Acta N°95 en la ciudad de Montevideo, a los 1 días del mes de febrero de 2023 y siendo la hora 16:20, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera 4712, con la presencia de los Concejales Jorge Cabrera (Alcalde), Margarita Castro Titular, Elba Rodríguez titular, Carlos Bereau suplente, Néstor Delgado suplente, Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Luis Fernández titular, Alejandra Britos suplente por el Partido Nacional, Gonzalo Fontenla titular por el Partido Colorado. -

Lectura de Acta N.º 94

Aprobada sin correcciones. -

Previos

- Agradecimiento de la Comisión Fomento Larrañaga por apoyo brindado por parte de este Municipio en el décimo - octavo desfile de Comparsas por Avda. Luis Alberto de Herrera.

El Gobierno del Municipio C, resolvió: tomar conocimiento.

- El Sr. alcalde informó que, en la madrugada del pasado jueves 26 de enero del corriente, se produjo un robo en las Duranas. Ingresaron cuatro personas armadas y se llevaron el equipo de audio con los accesorios que se encontraban allí. Esto desencadenó que ese fin de semana, hubo que solicitar apoyo a otros Municipios en virtud de que ya estábamos comprometidos con el apoyo logístico para eventos.

A raíz de lo expresado, él autorizó el alquiler de equipos porque no justifica comprar equipos nuevos por lo que queda de Carnaval cuyo costo ascendió a \$12.000 (sin IVA) que incluye alquiler del equipamiento y traslado desde el 3 de febrero hasta el 18 de febrero. El equipamiento consiste en 2 cajas pasivas con bocina y retorno, potencias, cables, y controladora.

El Gobierno del Municipio C, resolvió: tomar conocimiento y expresar conformidad con lo expresado.

- El Sr. alcalde comunicó además que también hubo intento de robo en el Centro de Desarrollo Cultural, Turístico y Económico mediante el cual se rompió el vidrio de la puerta de entrada de la sala de reuniones. Se está trabajando con el equipo de seguridad de la Intendencia para poder mejorar las condiciones. Se prevé instalar más cámaras, más focos, y alarma con respuesta.

El Gobierno del Municipio C, resolvió: tomar conocimiento.

Siendo las 16:28 ingresa a sala la concejala Margarita Castro.

Siendo las 16:29 ingresa a sala el concejal Néstor Delgado

Siendo las 16:32 ingresa a sala el concejal Carlos Bereau

Resoluciones aprobadas

Res.4/23/0113 Modificar la Resolución N.º 3/23/0113 de fecha 25 de enero de 2023.-

Res.5/23/0113 Aplicar a la empresa ALEX DANIEL KRYGER FELDMAN RUT 214 438 040 018, C.I: 2.757.299-9, responsable del establecimiento destinado a service de impresoras, sito en Av. Agraciada N.º 2851, una multa de U.R. 5 por falta de Habilitación Departamental (Registro de Microempresa). -

Res.12/23/0113 Aplicar a la empresa LOFER L.T.D.A., RUT: 212189580018, sito en la calle General Luna N.º 1300 Bis, una multa de U.R. 8.-

Res.13/23/0113 Aplicar a la firma ALBA MARGARITA DOMANGE SPINELLI, C.I: 1.268.641-4, sito en la calle Santa Fe N.º 1208, una multa de U.R. 8.-

Res.14/23/0113 Aplicar una multa de U.R. 10 (Unidades Reajustables diez) al Conjunto Habitacional Parque Posadas cuya administración recae sobre el Sr. Carlos Laborde C.I: 2.605.605-1, con domicilio a los efectos legales en la calle Pascual Costa N.º 3879, responsable de la vereda frentista al Padrón N.º 80283.-

Res.15/23/0113 Aplicar una multa de UR 20 a los titulares del padrón N.º 10209 sito en Arturo Lezama N.º 2101.-

Res.16/23/0113 Aplicar una multa de U.R. 1 a la Sra. María Andrea Badell Ábalo, C.I: 3.756.902-7, responsable de la vereda frentista al Padrón N.º 56146, sito en la calle Adolfo Berro N.º 1099.-

Res.17/23/0113 Aplicar una multa de U.R. 5 y otra multa U.R. 5 al Sr. Diego Ruiz Barboza C.I: 4.747.103-0 y a la Sra. Catherine Fabiana Garín Ramírez C.I: 4.680.573-1, responsables de la vereda frentista al Padrón N.º 85545 sito en Vilardebó N.º 2052.-

Res.18/23/0113 Aplicar al Sr. Guido Carrara C.I: 936.463-9, domiciliado en la calle Marcelino Sosa N°2329 una multa de U.R 2.-

Res.19/23/0113 Aplicar una multa de UR 5, al Sr. Lewis Quijada con Documentación Cubana N.º 14290570.-

Res.20/23/0113 Aplicar a la Sra. Andrea Ocaso Pintos, C.I: 1.870.325-6, una multa de U.R 10.-

Res.6/23/0113 Aplicar una multa de U.R. 5 a la empresa ECOCLASS S.A, RUT 218649140015, responsable del establecimiento comercial sito en la calle Justicia N.º 2410, por falta de Habilitación Departamental (Implantación Comercial). -

Res.7/23/0113 Aplicar a la empresa JUAN BETHENCOURT, RUT: 150407760019, C.I: 3.238.829-6, responsable del establecimiento destinado a bar, sito en Grito de Asencio N.º 1187/89, una multa de U.R. 5 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales). -

Res.8/23/0113 Aplicar a la empresa FÁRMACO URUGUAYO S.A., RUT: 210577030019 sito en Gral. Manuel Freire N.º 1280, una multa de U.R. 15 por falta de Habilitación Departamental (SIME). -

Res.9/23/0113 Aplicar a la empresa KALO PSOMI S.R.L., RUT: 216992710013, responsable del establecimiento destinado a panadería, rotisería, venta de lácteos y bebidas alcohólicas, sito en Uruguayana N.º 3127, una multa de U.R. 10 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales, SIME, Regulación Alimentaria). -

Res.10/23/0113 Aplicar a la empresa HODIMA LTDA, RUT: 215453850015, responsable del establecimiento destinado a canchas de fútbol 5, sito en Paraguay N.º 2225, una multa

de U.R. 15 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales y Regulación Alimentaria). -

Res.11/23/0113 Aplicar a la empresa OPUNEL S.A., RUT: 214697910019, responsable del establecimiento destinado a tintorería, sito en Av. Agraciada N.º 2445, una multa de U.R. 10 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales). -

Temas

- Presupuesto Coche SIM 1543 (Camión Mercedes) \$ 69.296.00

El Gobierno del Municipio C, resolvió: habiendo tomado conocimiento, se aprueba el gasto.

- Solicitud de partida especial \$75.000 para compra de semillas y sobres.

El Gobierno del Municipio C resolvió: habiendo tomado conocimiento de la solicitud de obrados, este cuerpo avala el gasto y solicita que prosiga el trámite al sector Acuerdo a fin de que se sirva proyectar el dictado de Resolución correspondiente.

- Solicitud de integrante del Gobierno Municipal para Tribunal de convocatoria de barrido.

El Gobierno del Municipio C resolvió: habiendo tomado conocimiento de lo solicitado por el área Social de este Municipio, este cuerpo informa que los concejales que van a participar en dicha instancia son: Elba Rodríguez, Alejandra Britos, Luis Fernández y Gonzalo Fontenla. Asimismo, se solicita que el área Social envíe previamente comunicación sobre el día, hora y lugar donde se llevará a cabo la evaluación de las propuestas, así también como toda la información con la que se cuente respecto a las mismas.

- Invitaciones para eventos

El Gobierno del Municipio C, resolvió: tomar conocimiento

- Talleres de verano en el Picadero.

El Sr. alcalde informó que dicho colectivo ya realizó los talleres de verano, brindando las contrapartidas correspondientes, y en esta oportunidad lo que solicitan es que se puedan divulgar las actividades que se van a realizar durante el corriente año en las redes sociales del Municipio.

El Gobierno del Municipio C, resolvió: habiendo tomado conocimiento de lo informado por el Sr. alcalde, este cuerpo expresa conformidad en que se divulguen las actividades del colectivo de obrados en las redes sociales del Municipio.

Compras menores a \$30.000

- **120721** solicitud de compra de baterías de 9V para eventos - \$6922,38 – **MC – 2023-0013-98-000056**
- **120685** horas de Perifoneo (evento carnaval) - \$17568 – **CCZ N.º 15 – 2023-3370-98-000025**
- **119953** – Reparación maquinaria áreas Verdes - \$5530 – **CCZ N.º 3 – 2023-4865-98-000006 (aprobada por el alcalde)**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: hacer extensiva su conformidad respecto a la compra que han sido aprobada previamente por el Sr. alcalde y autorizar el gasto de las restantes.

Compras mayores a \$30.000

- **D113176101** Reacondicionamiento de pavimento en Plaza Goes – USD 1525 – **CCZ N.º 3 – 2022-4865-98-000057**
- **120310** arrendamiento de baños químicos - \$55388 – **CCZ N.º 16 – 2023-3380-98-000032**
- **120634** arrendamiento de aromatización y desodorización de baños - \$ 35928,39 – **CCZ N.º 16 – 2023-3380-98-000043**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto. -

Formulario Ventanilla Única

- **557743** – Solicitante: Marta Sierra – Actividad: Festival de música artístico y emprendedores y charlas varias – Lugar: Parque Capurro — Fecha: 18/02/23 - Horario: de 15:00 a 00:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **557760** – Solicitante: Marta Sierra – Actividad: Festival de emprendedores y charlas varias – Lugar: Parque Capurro — Fecha: 25/02/2023 - Horario: de 15:00 a 00:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **559378** – Solicitante: Pablo Sáez – Actividad: Feria de emprendimientos – Lugar: Galatea entre Luis Alberto de Herrera y José Catalá — Fecha: 15/04/2023 - Horario: de 13:00 a 00:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **559843** – Solicitante: Lorena Castro – Actividad: feria de emprendedores – Lugar: Parque Capurro — Fecha: 12/02/2023 - Horario: de 15:00 a 20:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **559869** – Solicitante: Esquinas de la Cultura- Secretaría Descentralización- Dpto. Cultura– Actividad: Milongas de verano al aire libre – Lugar: Parque Capurro— Fecha: 14/02/2023 - Horario: de 19:00 a 21:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- **559938** – Solicitante: Comisión de vecinos y vecinas de Plaza de las Misiones – Actividad: Espectáculo de Carnaval– Lugar: Plaza de las Misiones — Fecha: 25/02/2023 - Horario: de 17:00 a 00:00 horas

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

Con respecto a los Eventos ya se dio la orden que todos los eventos que se hagan en el territorio y no tengan el aval o autorización del Municipio o Concejo Municipal, no se considerará ningún tipo de apoyo para los mismos.

También se está controlando a los eventos, que, para llevar a cabo el armado, realizan grandes despliegues sobre el espacio, incluyendo la circulación de vehículos, lo que ocasiona daños y rotura por ejemplo de cordones.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento y expresar conformidad.

Expedientes

- **2020-3240-98-000751** SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE BIENES DE INTERÉS MUNICIPAL A LOS ELEMENTOS TESTIMONIALES DEL ANTIGUO PARQUE MUNICH. -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 1 de febrero de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento, este cuerpo solicita se remitan las presentes al área de Arquitectura y Urbanismo del servicio Centro Comunal Zonal N.º 3 (3240), a bien de coordinar la conformación del equipo solicitado, considerando oportuna la participación de la Arquitecta Sra. Adriana Rodríguez y de un integrante de la Oficina del área Patrimonial del Prado.

- **2021-9073-98-000047** SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MCE PARA LOS PADRONES 81.902, 104.611 Y 81.880 - ICLOS -

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 1 de febrero de 2023, resolvió por unanimidad: en virtud de lo informado por el sector Contratos en actuación que precede, y previo a todo trámite, éste cuerpo solicita que la empresa de obrados eleve un protocolo donde explicita el protocolo de actuación estableciendo: 1) procedimiento para realizar el mantenimiento del jardín de lluvia, 2) frecuencia de las tareas de mantenimiento, considerando las tareas de mantenimiento punteadas en planilla adjunta en actuación N.º 30 de marras. Con lo expuesto, remítase al servicio Estudios y Proyectos de Saneamiento (6314) a los efectos estime pertinentes.

- **2022-6442-98-000049** COOPERATIVA MANDALA RECICLAJE PADRÓN 18100 DEMOCRACIA 2407

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 1 de febrero de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de lo informado por el sector Contratos en actuación que precede, y en virtud de que este Municipio no cuenta con rubrado para brindar ayuda económica ni con recursos humanos calificados para brindar apoyo ornamental debido a la envergadura de las obras requeridas, y haciendo énfasis en el elevado valor patrimonial que tiene la finca de obrados dentro de nuestro territorio y en

virtud del interés de recuperación de la misma, es que se solicita remitir las presentes a la división Espacios Públicos y Edificaciones (4100).

- **2023-0013-98-000063** CÓDIGO C-5, SECTOR CONTRATOS MUNICIPIO C INFORMA AL GOBIERNO MUNICIPAL ACERCA DE LAS BOCAS DE TORMENTA DEL TERRITORIO ATENDIDAS DURANTE EL MES DE ENERO 2023

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 25 de enero de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de lo informado por el sector Contratos en actuación que precede, prosiga al área Administrativa (0013) para su correspondiente archivo.

- **2023-3380-98-000046** SOLICITUD DE PARTIDA ESPECIAL PARA CAPACITACIÓN DNB- C.C.Z N.º 16

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 1 de febrero de 2023, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento de la solicitud de obrados, y expresando conformidad, prosiga al sector Acuerdo (0411) a fin de proyectar el borrador de Resolución correspondiente.

- Ingresó al Concejo una nota mediante la cual el Sr. Damián Lezama solicita poder exponer sus obras en el territorio del Municipio C.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: habiendo tomado conocimiento, se aprueba la solicitud de obrados. Previo a todo trámite, pase a la Comisión de Cultura a bien de establecer los criterios y enmarcar dicha solicitud dentro del plan de trabajo y espacios destinados para ese tipo de actividades.

Siendo las 17:58 horas, se da por concluida la sesión.